

Examen 2018-19  
Plan: [G25] ACCESO A GRADO PARA MAYORES DE 25  
Asignatura: [534] Comentario de Texto  
Profesor: Ana Peñas Ruiz y Margarita Garbisu Buesa  
Fecha: 10/04/2019 Horario peninsular 10:00 a 11:00



### Pegatina del Estudiante

Espacio para la pegatina de su hoja de etiquetas correspondiente a la asignatura indicada en la cabecera del examen:

Calificación

#### Indicaciones de carácter general:

- Comprueba que el plan y la asignatura corresponden a la asignatura de la cual estás matriculado.
- No se puede abandonar el aula de examen antes de que hayan transcurrido los 15 minutos posteriores a la hora de comienzo de la prueba.
- No debes utilizar lápiz para responder
- No se puede responder en hojas adicionales a las que se incluyen en este examen.

#### Indicaciones de carácter específico:

- La valoración global del examen es de 10 puntos.
- La puntuación de cada pregunta aparece junto al enunciado que le corresponde.
- Se restará hasta 1 punto por cada falta ortográfica.
- No está permitido el uso de ningún material didáctico.
- El tiempo de realización del examen es 60 minutos.
- Las anotaciones en sucio pueden realizarse en las hojas de borrador que se incluyen en este cuaderno de examen y que no pueden ser desgrapadas en ningún caso.

### **Lea atentamente el siguiente texto:**

China pretende clasificar, premiar y castigar a sus ciudadanos según un sistema de puntos que denomina *crédito social*. El Gobierno comunista quiere que **esté en vigor** en todo el país para 2020 —prácticamente pasado mañana—, y de hecho ya ha comenzado a ponerlo en práctica en algunos Ayuntamientos y en plataformas digitales que se alimentan de datos personales. Como es China, estamos hablando de millones de personas que ya viven sometidas a este sistema.

¿En qué consiste el *crédito social*? Es una clasificación por puntos que establecen las autoridades —y no olvidemos que en China no existen “las autoridades” sino la Autoridad— para ver si un ciudadano es bueno o malo. Una especie de lista de Santa Claus pasada por la túrmix de Halloween. Todo en versión china, claro. Por ejemplo, si uno compra demasiados vídeosjugos o fuma donde no

está permitido es penalizado con puntos negativos. Si conduce mal o pone en las redes sociales lo que el Gobierno considera que son noticias falsas, también es castigado.

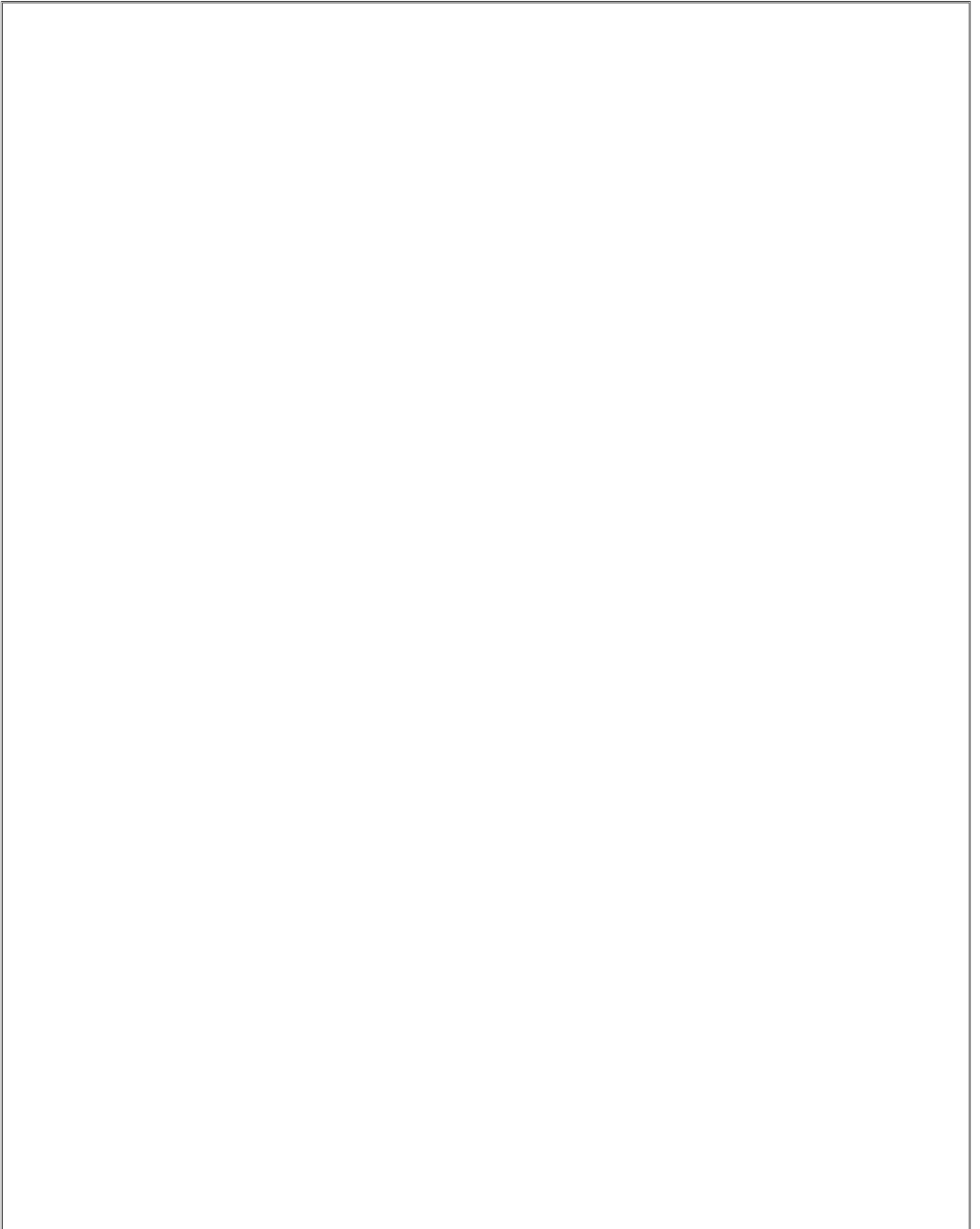
¿Y cómo se traduce esta mala puntuación en la vida real? Puede que al ir a sacar un billete de tren o de avión no se le venda —libertad de movimientos—, que se le prohíba el acceso a la alta velocidad en Internet —libertad de información ya de por sí inexistente—, que se prohíba el acceso a los hijos a determinados colegios —libertad de educación, en China a la altura de la de expresión—, que no pueda postularse a los trabajos mejor pagados —derecho al trabajo—, que sea calificado públicamente como un mal ciudadano —derecho al honor—, que se le prohíba la entrada en determinados hoteles —de nuevo, libertad de movimientos— o, como ya ha sucedido en Jinan, que se le quite el perro por considerar que no sabe cuidarlo. Y donde dice perro, en apenas diez minutos pondrá familiar.

Pekín acaba de **torcerle la mano** al Vaticano con un acuerdo que legitima una intromisión inaudita del Estado en los asuntos de organización de la Iglesia y ha metido en campos de internamiento a un millón de ciudadanos chinos musulmanes para que reciban “formación profesional”. Y ahora viene el *crédito social*. Alguna vez habrá que **ponerle el cascabel al gato chino**, que ya no es gato sino dragón. Claro que también podemos abrazar el sistema. Este texto puntúa entonces negativo.

(Jorge Marirrodiga, “Control social, silencio global”, *El País*, 3/11/2018)

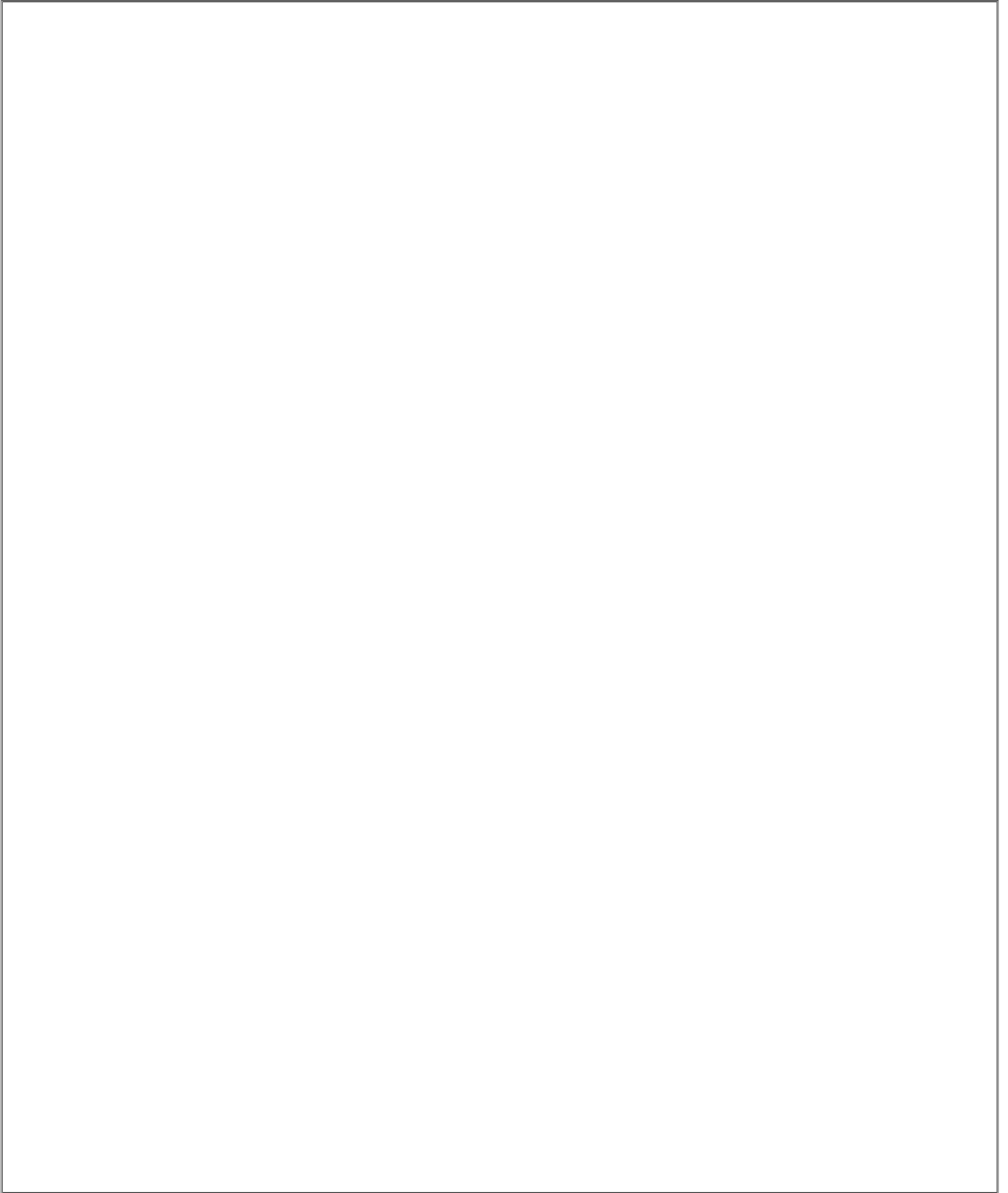
### **Enunciados del examen:**

1. Exponga de manera breve el tema del texto (0,5 puntos) y realice un resumen de este (1,5 puntos).
2. Identifique la tipología textual a la que pertenece el texto y justifíquela (1,5 puntos).
3. Describa la estructura del texto; su organización y división en distintos núcleos temáticos (2 puntos).
4. Explique el significado de las siguientes expresiones de acuerdo al sentido que poseen en el texto (1,5 puntos).
  - “Esté en vigor”.
  - “Torcerle la mano”.
  - “Ponerle el cascabel al gato chino”.
5. Realice una valoración crítica del texto (3 puntos).

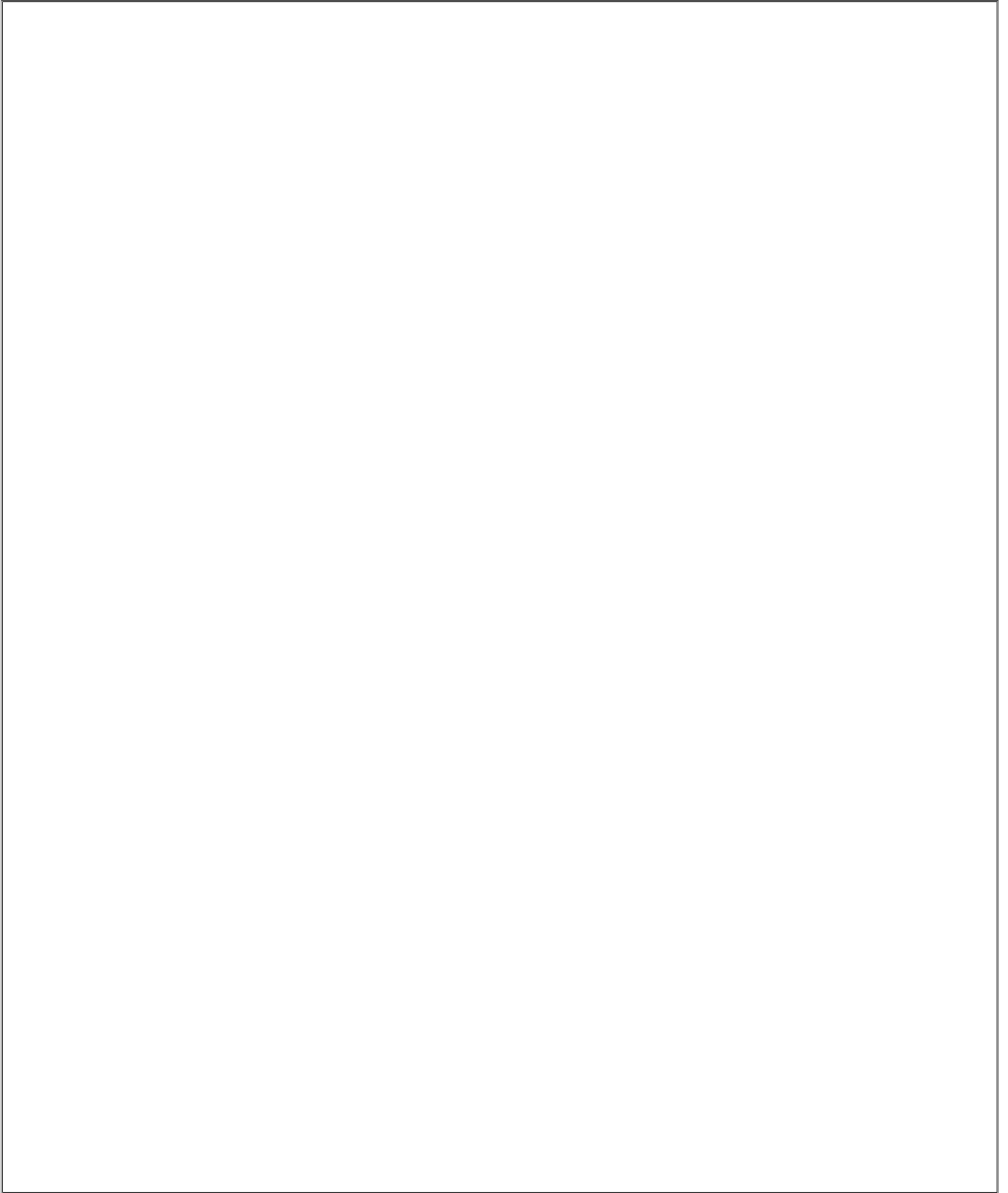














**HOJA PARA REALIZAR UN BORRADOR O ESQUEMA DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS  
SELECCIONADAS (SU CONTENIDO NO ES EVALUABLE)**

**HOJA PARA REALIZAR UN BORRADOR O ESQUEMA DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS  
SELECCIONADAS (SU CONTENIDO NO ES EVALUABLE)**